



ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

PLAN DE TRABAJO

2023-2027

**PLAN DE TRABAJO DE CANDIDATOS A VOCALES DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN LUIS DE ARMENIA**

NOMBRE DE LOS CANDIDATOS A VOCALES PRINCIPALES:

- 1. HUATATOCA ALVARADO GERONIMO PABLO**
- 2. ALVARADO LOPEZ NELLY CARMEN**
- 3. PINZAGO GREFA LUIS BOLIVAR**
- 4. MORENO ANDY IRENE JANETH**
- 5. TAPUY GREFA JERSON WILSON**

NOMBRE DE LOS CANDIDATOS A VOCALES SUPLENTE:

- 1. ALVARADO YUMBO BEXI MIREYA**
- 2. VARGAS ANDY JOEL FIDEL**
- 3. MACHOA NOTENO JANETH JACQUELINE**
- 4. CALAPUCHA AGUINDA OMAR FREDDY**
- 5. HUATATOCA ALVARADO SILVANA MARIELA**

ORGANIZACIÓN POLITICA:

ALIANZA GESTION Y DESARROLLO LISTAS 18 – 20 - 21

DIGNIDAD A LA QUE ASPIRA:

VOCALES DE LA JUNTA PARROQUIAL



Forjando un desarrollo sustentable y sostenible



ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

CONTENIDO

DIAGNOSTICO.....	5
1.1. ANÁLISIS DEL COMPONENTE BIOFÍSICO	5
1.1.1. Relieve	5
1.1.2. Geología	6
1.1.3. Estratigrafía	7
1.1.4. Suelos	7
1.1.5. Características del suelo	7
Inceptisoles	7
Entisoles	8
1.1.6. Uso de suelo	8
1.1.7. Información Climática.....	8
1.1.8 Comportamiento de los parámetros climáticos	9
Precipitación.....	9
1.1.9. El aire.....	10
1.1.10. Influencia del clima en el sistema ambiental.....	10
1.1.11. Recursos no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental	10
1.1.12. Recursos naturales degradados y sus causas.....	10
1.1.13. Ecosistemas acuáticos	11
1.1.14. Flora	11
1.1.15. Fauna.....	13
1.1.16. Recursos Hídricos	13
1.1.17. Inundaciones por sistemas hídricos.....	13
1.1.18. Descripción de Amenazas o Peligros	14
2. COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO	14

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

2.1. Trabajo y empleo	15
2.2. Análisis de la Población Económicamente Activa –PEA	16
2.3. PEA según sexo y actividad económica	16
2.4. Tasas de Desempleo	17
2.5. Principales actividades económicas productivas del territorio según ocupación por PEA	18
2.6. Principales productos: Volumen de producción y productividad	19
2.7. Seguridad y Soberanía Alimentaria	20
2.8. Presupuesto Institucional.	22
3. ANÁLISIS DEL COMPONENTE SOCIO CULTURAL	23
3.1 Descripción general y ubicación de la parroquia.	23
3.2. Fundación	23
3.3. Límites	24
3.4. Rango altitudinal	24
3.5. Ubicación.....	24
3.6. Información demográfica.	25
3.7. Composición por edad.....	25
3.8. Densidad poblacional	26
3.9. Educación	26
3.10. Tasa neta de asistencia escolar	26
3.11. Salud.....	27
3.12. Organización Social.....	28
3.13. Sistema de participación ciudadana	29
3.14. Grupos étnicos	30
3.15. Adultos Mayores (Tercera Edad)	31
3.16. Turismo Comunitario.....	31
4. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS	32
4.1. Agua Potable	33
4.2. Alcantarillado	34
4.3. Residuos Solidos	34

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

5.- COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	35
5.1. Participación Ciudadana, Control, veeduría y rendición de cuentas.....	36
5.2. Ordenamiento territorial	37
6.- MATRIZ PRIORIZADA DE PROBLEMAS	39
6.1. Identificación de los problemas o necesidades que afectan a los electores.....	39
6.2. Causas y efectos de cada uno de los problemas.....	40
7.- IDENTIFICAR SOCIOS ESTRATÉGICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPUESTA .	41
8. VISIÓN DE DESARROLLO PARROQUIAL.....	41
9. OBJETIVOS.....	42
9.1. Objetivo General	42
9.2. Objetivos específicos	42
10. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL	43
10.1. AMBITO O EJE DE DESARROLLO: COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL.....	43
10.2.- AMBITO O EJE DE DESARROLLO: SOCIAL CULTURAL	44
10.3.- AMBITO O EJE DE DESARROLLO: ECONOMICO PRODUCTIVO	45
10.4. AMBITO O EJE DE DESARROLLO: COMPONENTE BIOFISICO	46
10.2. PROYECTOS EMBLEMÁTICOS	48
11. RENDICION DE CUENTAS	50
12. PLAN PLURIANUAL	51

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

DIAGNOSTICO

1.1. ANÁLISIS DEL COMPONENTE BIOFÍSICO

En esta sección se presenta el estado del componente físico y biótico de la Parroquia Rural de San Luis de Armenia, se describen sus características y se identifican los impactos y nivel de afectación que las actividades antrópicas han generado sobre éstos.

Para iniciar con el análisis de este componente proponemos la siguiente matriz que busca medir el grado de identificación de las potencialidades y problemas que se encontraron en la formulación del PDOT 2015 - 2019 y que se convierte en el principal insumo de análisis para el proceso de actualización.

La biodiversidad de la Amazonia ecuatoriana, el desarrollo tecnológico y la necesidad de progreso de los pueblos ha hecho que se integren e impulsen actividades socioculturales, turísticas, económicas, ambientales con el fin de superar la inequidad y alcanzar un desarrollo digno para las personas.

En la parroquia San Luis de Armenia se ha visto la necesidad de actualizar su plan de desarrollo y ordenamiento territorial con la finalidad de verificar el alcance que tuvo el anterior PDOT y poder generar nuevas estrategias de desarrollo para potenciar las programas, proyectos y/o actividades de los pobladores.

De esta manera el análisis del sistema ambiental nos permite conocer la situación natural actual de la parroquia y obtener un rango de capacidad de uso del ambiente con fines de desarrollo; así se puede establecer acciones que permitan prevenir, mitigar y controlar cualquier impacto ambiental que se genere dentro de los proyectos y/o programas del PDOT.

1.1.1. Relieve

Las condiciones geomorfológicas son el resultado de la interacción entre las características geológicas (litología y disposición espacial de las unidades), con los procesos externos denotativos como la meteorización, que está condicionada por las elevadas humedades y temperaturas, las intensas lluvias y la erosión generada principalmente por los cursos de agua y por el escurrimiento superficial.

La disposición horizontal y sub horizontal de la formación Mesa 25, la baja consolidación de las rocas que las conforman y la ausencia de estructuras tectónicas que las afecten, han determinado que la morfología sea relativamente regular; así, no se encuentra una morfología

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

ligada a estructuras de origen tectónico y tampoco relieves fuertes debido a rocas bien consolidadas.

Tabla 13: Unidades morfológicas

Formación	PDOT 2015- 2020	
	Área (ha)	Porcentaje (%)
Llanura aluvial	0,38	0,001
Cuerpos de agua	77,56	0,243
Penillanura	4.716,28	14,755
Piedemonte Periandino	27.168,66	85,001
Total	31.962,88	100,000

1.1.2. Geología

Los suelos se identifican según sus características geológicas, geomorfológicas, tipos de suelo, su uso actual y cobertura vegetal.

Los suelos amazónicos también tienen una muy baja capacidad de retención de los nutrientes, que se originan de la descomposición de la materia orgánica. Esto se debe, en parte, a la alta concentración de aluminio e hidrógeno, que ocupan los espacios en que los nutrientes deberían ser retenidos. El aluminio comprende un alto porcentaje de los minerales del suelo. El hidrógeno proviene de los ácidos orgánicos formados en la materia orgánica de la capa superior del suelo. A pesar de la poca capacidad del suelo de retener los nutrientes, la sobrevivencia del bosque no está amenazada, porque las especies de árboles de la Amazonía se han adaptado a suelos altamente meteorizados y lavados.

Debido a su gran extensión, la región Amazónica se caracteriza por presentar varias unidades geológicas, claramente diferenciadas por su material parental y relieve; así, en la parte occidental del cantón Francisco de Orellana, afloran materiales volcánicos y vulcano - sedimentarios de la edad Cretácica, relacionados con el levantamiento de la Cordillera de Los Andes; en la parte centro oeste, se hallan materiales de arcilla, areniscas y conglomerados; y en el sector centro este, se encuentran los materiales de depósitos aluviales como arcillas, lutitos y arenas, que presentan relieves planos de llanura.

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

1.1.3. Estratigrafía

Según el mapa de Compilación Geológica de las Provincias de Napo y Sucumbíos²⁶, la parroquia de San Luis de Armenia se ubica en la Formación Chambira (Mioceno – Plioceno), Mera (Holoceno) y Arajuno, además de los depósitos aluviales cuaternarios de la cuenca del río Napo. A continuación, se detallan las formaciones de la parroquia:

1.1.4. Suelos

Las características físicas del suelo La parroquia San Luis de Armenia se encuentra cercana al sector Unión Imbabureña lo cual nos permite utilizar la información del sector acerca del suelo.

Tabla 15: Características físicas del suelo

Tipo	Estado
Drenaje	Mal drenado
Profundidad efectiva	Muy superficial
Pedregosidad	Sin
Nivel freático	Sin evidencia
Inundabilidad	Sin o muy corta

Fuente: IEE, 2018

Elaboración: Equipo consultor, 2020

Tabla 16: Horizontes

Símbolo	Profundidad (cm)	Textura	Color en húmedo	Estructura
Ap	0-5	ARCILLO-LIMOSO	7,5 YR 4/4	BLOQUES SUBANGULARES
C1	may-20	ARCILLOSO	5YR 4/6	MASIVA
C2	20-50	ARCILLOSO	5YR 5/6	MASIVA
C3	50-100	ARCILLOSO	5YR 4/6	

Fuente: IEE, 2018

Elaboración: Equipo consultor, 2020

1.1.5. Características del suelo

Los suelos de la parroquia se conforman de dos tipos: Inceptisoles y entisoles, que se describen a continuación:

Inceptisoles

Se encuentran en las zonas de llanuras conformadas por sedimentos finos y con relieves planos y bien drenados. Tienen una potencia promedio de 1 a 4 m sobre las arcillas del sustrato. Suelos medianamente profundos, franco-arenosos, finos a franco-arenosos, de color negro en

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

superficie a pardo oscuro en profundidad, alta retención de humedad y densidad aparente baja. Suelos con un pH de 6, es decir, son suelos ácidos con saturación de bases menor al 50%. Son suelos medianamente fértiles, fácilmente compactables.

Entisoles

Los Entisoles son suelos recientes con exceso de humedad, alta susceptibilidad a erosión hídrica, suelos débilmente desarrollados, sus limitaciones son el pobre desarrollo del perfil, la baja fertilidad y, a veces, el alto contenido de sales. Se los encuentra en cualquier tipo de clima y la vegetación va de acuerdo con el mismo, aunque la más característica es la de ribera en los valles aluviales, éstos se ubican en reducidas áreas en las orillas del río Napo y del río Coca.

1.1.6. Uso de suelo

Antes de definir el uso de suelo Parroquial, debemos indicar algunos antecedentes importantes que muestran los cambios más relevantes articulados a las actividades propias de una colonización frente a la población nativa de la zona.

La Ley de Reforma Agraria y Colonización de 1973 dividió al Ecuador en un sistema nacional de regiones, zonas y sectores de intervención prioritaria, en las cuales se tomaría en cuenta las posibles áreas de asentamiento para el máximo número de familias campesinas (colonización dirigida y semi - dirigida) y con esto la creación de infraestructura física que contemplaba vialidad, educación, salud y saneamiento ambiental.

1.1.7. Información Climática

El clima resulta de la interacción de diferentes factores atmosféricos, biofísicos y geográficos que pueden cambiar en el tiempo y el espacio. Estos factores pueden ser la temperatura, presión atmosférica, viento, humedad y lluvia, latitud, altitud, las masas de agua, la distancia al mar, el calor, las corrientes oceánicas, los ríos y la vegetación.

En general el clima de la parroquia es esencialmente tropical cálido húmedo, de características más o menos constantes; sin embargo, si consideramos que a nivel provincial la presencia de los macizos montañosos del Sumaco y la cordillera de Galeras producen una serie de microclimas a lo largo de todo el gradiente altitudinal, que varía de 200 m.s.n.m. a 3.752 m.s.n.m.; la temperatura promedio anual en las tierras bajas es de 26°C y disminuye a medida que nos desplazamos hacia el oeste y ascendemos hacia la sierra. Existe una radiación solar que dura aproximadamente 12 horas todos los días del año. El clima de una zona se define mediante datos estadísticos de un período de tiempo mínimo de información climatológica (diez años consecutivos), con lo que se pretende caracterizar la variación espacial y temporal de cada una de las variables climatológicas que cuenten con información confiable.

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

1.1.8 Comportamiento de los parámetros climáticos

El presente análisis busca evaluar posibles cambios de temperatura y precipitación en el comportamiento de la serie de datos de los parámetros escogidos, los resultados reflejan un ligero aumento en la media y la desviación estándar de las temperaturas superficial del aire y de la humedad con respecto a la tendencia que se observaba en todo el territorio parroquial.

Precipitación

La precipitación es uno de los parámetros climatológicos determinantes del ciclo del agua en una región, así como también de la ecología, paisaje y el uso del suelo.

Los valores de pluviosidad de la zona comparados con los de otras regiones del Ecuador fueron elevados, generalmente mayores a 150 mm. mensuales. En la distribución al interior del año de las precipitaciones, se observó en general dos períodos húmedos que corresponden a los meses de marzo a junio, y de menor nubosidad en octubre, teniendo el pico máximo de precipitación en el mes de Mayo. El valor medio anual de precipitación es de 3.340,40 mm.

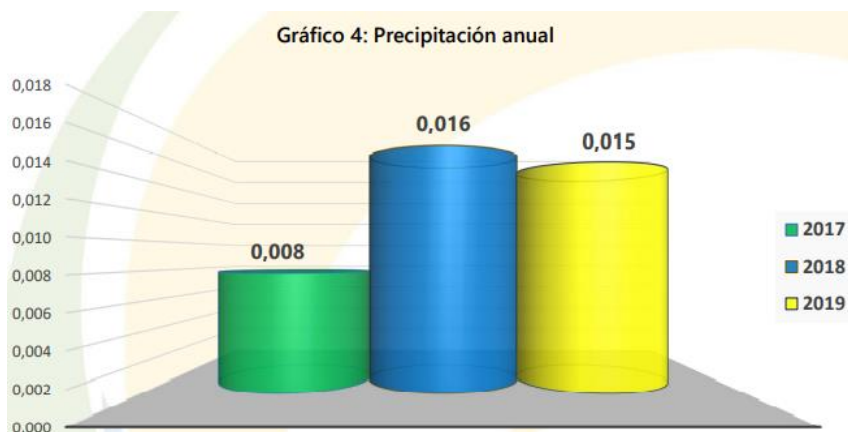


Tabla 23: Temperatura Media Mensual y Anual (°C), Estación Coca – Aeropuerto

Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Media Anual	Mx.Ab	Mn.Ab
Media	27,3	26,9	26,6	26,4	26,3	25,6	25,5	26,4	27,0	27,3	27,2	27,3	26,7	-	-
Mx.Med.	35,0	35,2	34,7	34,3	33,7	33,0	33,3	34,7	35,1	35,5	34,8	34,5	34,5	-	-
Mn.Med.	20,5	20,4	20,5	20,5	20,4	19,8	18,9	19,7	19,3	20,2	20,4	20,5	20,1	-	-
Mx.Abs.	36,7	37,0	36,5	36,4	36,2	34,7	35,2	37,1	37,5	38,2	36,6	36,3	35,7	38,2	33,9
Mn.Abs.	18,6	18,0	19,0	18,1	18,6	16,2	15,1	16,8	16,2	18,5	18,0	19,0	18,6	20,2	15,1

Fuente: Anuarios Meteorológicos – INAMHI; Estación Coca Aeropuerto 1981-2011

Elaboración: Equipo consultor, 2020

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

La deforestación se ha reconocido como uno de los principales problemas en el cambio climático a nivel global de toda la zona amazónica, la forma de conversión de suelo más representativa debido al desbroce de bosques primarios para transformarlos en tierras cultivables ha provocado algunos cambios que deben considerarse con énfasis en la temperatura promedio de la zona. La afectación más notoria se presenta en las áreas boscosas que son consideradas en su mayoría, reservas para apertura de pastos y cultivos., cuya reducción es una de las variables más notorias para el cambio de clima.

1.1.9. El aire

Para el territorio parroquial no se han generado datos de medición de calidad del aire. Sin embargo, visualmente se identifican en ciertos sectores de la parte baja, fuentes de contaminación tal como los pozos, mecheros, etc.; que, aunque no se han reportado incidentes es bueno tenerlos en cuenta.

Los mayores niveles de ruido registrados se localizan en el área urbana del cantón Francisco de Orellana, encontrándose en un rango de 42 dB y 81 dB. En la parroquia este problema no se ha evaluado, existen fuentes de contaminación del trabajo de explotación de petróleo, que seguramente debe ser evaluados por las compañías petroleras para la obtención de su licencia ambiental.

1.1.10. Influencia del clima en el sistema ambiental

El clima es un factor importante para poder definir, mediante un análisis de los parámetros físicos, los proyectos que pueden beneficiar a la población ya sean socioculturales, turísticos, agrícolas, obteniendo un desarrollo sustentable y sostenible para la parroquia.

1.1.11. Recursos no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental

El territorio parroquial presenta pocas áreas y explotación petrolera frente al área total de su superficie, no por eso se debe descuidar la afectación que pueda tener. Hasta el momento no se han identificado efectos importantes con respecto a distintas afectaciones que pueda tener la explotación de este recurso no renovable.

1.1.12. Recursos naturales degradados y sus causas

Los principales impactos producidos en parroquia no han alcanzado aun niveles altos, los que básicamente se han podido identificar se deben a la fragmentación de los ecosistemas por la intervención de la industria petrolera y una leve alteración de las cuencas de aguas por la deforestación de las riberas de los ríos.

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

Tabla 24: Matriz de descripción de recursos naturales bajo presión o degradados

Recurso	Descripción del recurso bajo presión	Causa de degradación
Flora y Fauna	Fragmentación de los ecosistemas presentes en la parroquia: Bosque inundado de palmas de la llanura aluvial de la Amazonía Bosque siempreverde de tierras bajas	Construcción de infraestructura petrolera, vías, estaciones y plataformas

1.1.13. Ecosistemas acuáticos

En esta parroquia podemos encontrar humedales (tal como los pantanos), ríos y esteros (corrientes de agua permanentes del sector). Los cuales brindan beneficios con sus recursos a los pobladores.

1.1.14. Flora

El territorio cantonal presenta en sus bosques diferentes especies maderables como: el Chuncho, Laurel, Sangre de gallina, Arenillo, Coco, Ceibo, Colorado, Canelo, Guarango, Copal, Cedro, Caoba. De igual manera, es posible observar en la región una gran variedad de orquídeas.

Se estima que dentro del cantón Francisco de Orellana, se han identificado 1.525 especies de árboles; 478 especies de lianas; 323 especies de arbustos; se han contabilizado 175 especies de epífitas; 271 especies de hierbas y finalmente 113 especies de helechos. Sin embargo, según el autor existe zonas que no han sido suficientemente estudiadas por lo que el número de especies podría ser mayor.

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

Tabla 25: Especies de Aprovechamiento Condicionado, Establecida por el Ministerio del Ambiente del Ecuador

N°	Especie	Nombre científico
1	Bálsamo, chaquito	Myroxylum balsamum
2	Bateacaspi	Cabralea canjerana
3	(*) Caoba (Ahuano)	Swietenia macrophylla
4	(*) Cedro	Cedrela spp.
5	Cuero de Sapo	Ochromadendron (ge.nov.ined.)
6	Guayacán	Tabebuia spp.
7	Guayacán pechiche, guayacán, huambula	Minquartia guianensis
8	Moral bobo, pituca	Clarisia racemosa
9	Moral fino	Manclura tinctoria
10	Yumbingue, Roble	Terminalia amazonia

(*) En el año 2007 el MAE, estableció la veda total para estas especies.

En la región amazónica se ha denominado las especies que se pueden comercializar tomando en cuenta el diámetro mínimo de corte.

Tabla 26: Especies de aprovechamiento con diámetro mínimo de corte.

Nombre común	Nombre científico	Dmc (cm)
Arenillo	Erismaucinatum	50
Balsa blanca	Heliocarpusamericanus	30
Canelo	Ocoteaspp	40
Caoba panelada, pucumuyu	Trichiliapleena	50
Capirona	Calycophyllumspruceanum	30
Cauchillo, Higuero	Ficus spp	60
Cedrillo, batea caspi	Cabralea caanjerana	40

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

Nombre común	Nombre científico	Dmc (cm)
Cedro, shaga'tto, setur	Cedrelafissilis	60
Chuncho	Cedrelingacatenuformis	50
Guayacan pechiche	minquartiaguiensis	40
Laurel, araña caspi	Cordiaalliodora	30
Romerillo, sinsin, olivo	Podocarpaceae	80
Sangre de gallina	Otoba spp	50
Yumbique	Terminalia amazonia	60

Fuente: MAE, 2015

Elaboración: Equipo consultor, 2020

1.1.15. Fauna

La gran diversidad faunística existente en el cantón Francisco de Orellana, se debe a su enfoque de estudio: el parque Nacional Yasuní, esto ha hecho que se generalice la variedad de especies dentro del cantón lo cual incluye sus parroquias, es decir no hay un estudio específico donde se logre indicar el tipo de fauna de un sector exclusivo.

Según el Ministerio del Ambiente en su Plan de Manejo del Parque Nacional Yasuní hasta el momento oficialmente se han registrado:

- 204 especies de mamíferos (de los cuales más de 90 son murciélagos);
- 610 especies de aves; 121 especies de reptiles;
- 139 especies de anfibios; ➤ Más de 268 especies de peces; y
- Cientos de miles de especies de insectos.

En la siguiente tabla se puede apreciar las especies predominantes en el cantón Francisco de Orellana y que por la poca información que existen referente a la Parroquia, se puede tomar como una referente para indicar el tipo de especies que se encuentran en el territorio local.

1.1.16. Recursos Hídricos

Nuestro recurso agua se encuentra delimitado y establecido por la Secretaria Nacional del Agua, conformado por 79 cuencas hidrográficas, 137 subcuencas y 890 microcuencas. La parroquia San Luis de Armenia se encuentra ubicado geográficamente en la cuenca del río Napo teniendo esta cuenca como subcuenca al río Payamino.

1.1.17. Inundaciones por sistemas hídricos

Las inundaciones asociadas con las crecidas del río Napo y el Payamino, son los eventos más frecuentes que afectan a varias comunidades que se encuentran junto a las riberas de los

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

ríos. Los meses de abril, mayo y junio se consideran como los más peligrosos debido a la intensa lluvia que desborda los ríos y ponen en riesgo de inundación.

De lo que se ha rescatado tanto en los talleres como en las entrevistas locales, es que las inundaciones no han sido de gran impacto, inclusive aquellas que se denominan altas no han causado daños a los bienes o las personas que puedan ser considerados como una vulnerabilidad para la parroquia.

1.1.18. Descripción de Amenazas o Peligros

La descripción de amenazas y peligros no ha sufrido grandes cambios, solo anotar que lo referente a temas de inundación paso de media a baja; esto debido a múltiples entrevistas que hemos mantenido en donde nos expresan que no son de gran impacto.

2. COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO

El análisis de este componente parte de la descripción y evaluación de la situación actual y del entendimiento de la realidad económica de la Parroquia San Luis de Armenia; donde también participan componentes como la política y la dinámica social que han generado estructuras distintas a las de otros territorios, por lo tanto, implica un conocimiento cuantitativo y cualitativo de la realidad existente y una apreciación de las posibles tendencias de los fenómenos, lo cual permite realizar proyecciones de las diversas técnicas y políticas sobre las que se desarrolla la economía cantonal, provincial y naturalmente nacional.

El campo económico es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo, es menester del análisis plasmar un sistema que permita el bienestar de la población a través del equilibrio económico, que en la práctica se caracterice principalmente por la distribución de ingresos de manera equitativa en condiciones de igualdad.

Dentro del presente análisis se describen las actividades agrícolas y de comercio, que básicamente concentran la vocación parroquial. Con respecto a las actividades de turismo, se avizora un escenario en donde se debe incentivar al fomento de los atractivos e incrementar la capacitación a la población en las comunidades, con enfoque en las bondades del territorio; potenciando la dinámica actual en actividades conexas como alojamiento, alimentación, comunicación y transporte; contando con un plan que permita visualizar una estrategia de progreso sobre la misma.

En las comunidades, donde se genera la producción agrícola se percibe la falta de apoyo técnico para incrementar los rendimientos y la productividad de los cultivos; sin embargo a lo largo del territorio se observan esfuerzos por mantener la producción de cacao, maíz y café y de

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

forma minoritaria: plátano, yuca, chonta y arroz; productos que van al mercado; es urgente entonces, diseñar políticas agrarias, tecnificación y capacitación a la agricultura, donde el estado y los gobiernos autónomos estructuren una agenda con el sector agropecuario parroquial. todo esto a través de la creación de un clima de negocios óptimo, en donde la gestión municipal genere las condiciones idóneas para el establecimiento de emprendimientos; esto auspiciado por la competencia directa de fomento productivo por parte de los GAD provincial o parroquiales; con miras a generar una articulación en el territorio, donde las políticas públicas conciben actividades económicas sostenibles.

2.1. Trabajo y empleo

La dinámica poblacional identificada en el territorio parroquial está inmersa dentro de las características propias de la región amazónica, las actividades productivas de la zona están alineadas a las actividades agrícolas y de auto sustento, debido a la capacidad productiva que presentan los suelos del territorio parroquial y regional.

Por su ubicación y por encontrarse inmersa dentro de la dinámica de la región amazónica, sobre todo muy cercana a los resultados que genera la explotación petrolera, se debe indicar los efectos que origina una serie de acontecimientos de notable repercusión en el contexto regional y nacional, incidiendo de modo directo sobre la evolución del mercado de trabajo de dos maneras diferentes:

- La primera, porque el ingreso fiscal nacional aumento intempestivamente en un volumen extraordinario, que permitió emprender proyectos que hasta esa fecha estaban paralizados, por la escasez de recursos y la poca importancia que tenían los territorios amazónicos en la estrategia nacional, esto a su vez impedía la ejecución de proyectos – infraestructura de educación, salud e interés social- que posteriormente se han llevaron a cabo o se encuentran en la fase de estudio, pero que han influido en un incremento de la demanda de fuentes de trabajo y un proceso acelerado de migración.
- La segunda, genero un clima de satisfacción y prosperidad, lo que incremento las expectativas en los negocios, mejorando en consecuencia nuevas líneas de acción que requirió inversión fresca. Este par de situaciones aumentaron la demanda especialmente de mano de obra con cierto grado de calificación.

Bajo este escenario se desarrollan las actividades económicas en el territorio, que se fortalecen con el proceso de prestación de servicios que se encuentra como un nodo del eje vial -El Coca y Loreto-, en las que se observa una fuerte actividad de comercio, cuya función no ha

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

dado los resultados esperados, sino por el contrario fortaleció el proceso de polarización de los centros de comercialización.

Todos estos efectos han consolidado las dinámicas económicas de la región, en donde el rol de las parroquias se fundamenta en zonas de abastecimiento de insumos y mano de obra -muchas veces poco calificada- que migra a las zonas consolidadas, en la búsqueda de mejores condiciones de empleo.

2.2. Análisis de la Población Económicamente Activa –PEA

En general, los indicadores socioeconómicos responden a parámetros convencionales del trabajo en sociedades orientadas al mercado y no necesariamente son pertinentes para comprender la economía y el bienestar de los ciudadanos. Los territorios parroquiales tradicionalmente han desarrollado economías colectivas y familiares, basadas en la reciprocidad y orientadas principalmente a la subsistencia, no así a la acumulación de capital; asimismo, todos los miembros del grupo familiar aportan en la producción de los bienes, lo que vuelve a esta dinámica una actividad centrada en el autoconsumo.

Ya en materia de análisis, la forma tradicional de determinar la oferta laboral en un territorio se basa en considerar cuatro indicadores: Población en Edad de Trabajar (PET)³⁹, Población Económicamente Activa (PEA) y población económicamente inactiva. Este capítulo comprende el análisis de estos en los distintos componentes, que a continuación se presentan a nivel de la provincia de Orellana.

Tabla 29: Estructura de la Población en Edad de Trabajar (PET) – Provincia de Orellana

Periodo	2014		2015		2016		2017	
	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%
Población Económicamente Activa (PEA)	60,553	68.04	66,843	72.76	74,652	78.53	75,190	74.78
Población Económicamente Inactiva (PEI)	28,445	31.96	25,019	27.24	20,405	21.47	25,352	25.22
Población en edad de trabajar (PET)	88,998	100.00	91,862	100.00	95,057	100.00	100,542	100.00

Fuente: Sistema integrado de conocimiento y estadística social del Ecuador ,STPE / INEC - Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU, 2020
Elaboración: Equipo consultor, 2020

2.3. PEA según sexo y actividad económica

Como en la generalidad de sociedades, en la ecuatoriana sucede que la mayor proporción de población económicamente activa está comprendida entre 20 y 40 años de edad, pues en esos intervalos existe la mayor presencia en la actividad productiva, primeramente porque a esa edad ya dejaron de dedicarse con predilección a su formación educativa y, por otra parte, aún no es

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

época para el retiro de la actividad laboral por causas de enfermedad o inhabilidades que suelen darse en las edades superiores -tercera edad-. Debemos tomar en cuenta que como mostraba la tabla anterior cada vez las mujeres están integrándose a la PEA, por lo que se vuelve fundamental poder entender en qué tipo de actividades están incluyendo su labor.

Pese a ser extemporáneo, debemos trabajar con los últimos datos oficiales del censo del INEC 2010, como punto de partida del análisis; así tenemos que para la parroquia correspondían al 32,26% del total de la población, que equivale a 649 personas; de los cuales el 20.73% son hombres y el 11.53% son mujeres; entre los rangos de edad de 15 a 65 años. Para el efecto, a continuación se presenta una ilustración que contienen cifras de la estructura proporcional de la PEA por sexo y actividad económica, con base en el Censo 2010



Para el caso de la Parroquia de San Luis de Armenia, podríamos considerar que los índices provinciales pueden ser replicados, eso sí, en menor grado debido básicamente a que las actividades parroquiales no son tan influenciadas por la explotación petrolera y concentra en la agricultura el 64.25% como actividad principal a la cual se espera darle un nuevo enfoque para mejorar la productiva y valor agregado a los productos.

2.4. Tasas de Desempleo

De todos los indicadores económicos que se dan a conocer en este análisis, posiblemente el más importante es la tasa de desempleo. Refleja más el bienestar de las familias que la actividad económica. Es más importante que toda la población -en edad de trabajo- tenga un empleo y percibe suficientes ingresos que el crecimiento, ya que una expansión en la actividad económica no necesariamente implica una mayor generación de empleos.

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

2.5. Principales actividades económicas productivas del territorio según ocupación por PEA

Las actividades económicas actuales se desarrollan a partir del trabajo familiar - comunitario, vinculado principalmente al trabajo en el campo; en el cual se desarrollan actividades agrícolas y con una poca presencia de ganado menor; actividades que demandan de gran cantidad de mano de obra básica.

En segundo orden se encuentran las actividades de comercio –al por mayor y al por menor- donde la comercialización de productos es una de las actividades particulares de este sector, y,

En tercer orden de actividad se encuentra la administración pública y defensa.

Estas tres actividades juntas integran aproximadamente al 72,57% de la PEA parroquial y si se considera actividades de servicios administrativos y de apoyo –que se encuentra en el cuarto orden- se está concentrando aproximadamente el 74,27% de la PEA.

Tabla 34: Matriz de las principales actividades productivas del territorio según participación en la PEA

Actividad	PEA	
	Habitantes	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	414	63,79
Enseñanza	39	6,01
Construcción	18	2,77

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda, 2010
Elaboración: Equipo consultor, 2020

Otro factor importante por considerar es que existe un 19,72% de los encuestados que no se manifestaron, es decir no se identificaron con alguna actividad, si tomamos en cuenta este factor son 128 personas, forman un grupo importante de personas que hacen una actividad que seguramente puede determinar otro tipo de resultado el momento del análisis.

En campo hemos podido comprobar que existen personas dedicada al comercio al por menor, transporte, atención a la salud y recreación, que no han sido identificados dentro del Censo; lo que posiblemente también se debe considerar es que han pasado aproximadamente 10 años donde seguramente la dinámica de las comunidades ha cambiado.

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

Tabla 35: Valor Agregado Bruto del Cantón

Descripción	Monto	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	15.808,20	2,21%
Explotación de minas y canteras	486.666,19	68,15%
Manufactura	5.994,96	0,84%
Suministro de electricidad y de agua	17.008,68	2,38%
Construcción	27.509,91	3,85%
Comercio	10.830,23	1,52%
Actividades de alojamiento y de comidas	3.914,83	0,55%
Transporte, información y comunicaciones	13.419,37	1,88%
Actividades financieras	4.209,84	0,59%
Actividades profesionales e inmobiliarias	16.037,96	2,25%
Administración pública	55.740,42	7,81%
Enseñanza	32.705,97	4,58%
Salud	16.930,79	2,37%
Otros servicios	7.363,12	1,03%
Total	714.140,46	100,00%

Fuente: BCE cuentas cantonales, 2016
Elaboración: Equipo consultor, 2020

El mayor aporte a viene obviamente de la explotación petrolera, pero si aislamos ese factor, notaremos que la administración pública le sigue en orden -debido a que también está relacionada al sector petrolero-, pero lo interesante es que la Enseñanza vuelve a ser un tema importante en el territorio. La agricultura ocupara el octavo lugar debido a que es una actividad que genera pocos recursos.

2.6. Principales productos: Volumen de producción y productividad

Las comunidades y algunos colonos son pequeños productores quienes hasta la actualidad se dedican a cultivos de café, cacao y maíz para la comercialización; plátano y yuca que por ser de autoconsumo son la fuente de supervivencia de la economía familiar en la zona.

El sector productivo de mayor importancia es el agrícola y existe una leve iniciativa de emprendimientos de ganado menor. El destino de la producción en su gran mayoría es el autoconsumo y sus excedentes para la comercialización (esta es la forma como los pobladores se vinculan normalmente al mercado). Sin embargo, la agricultura, la pesca y la caza; son las principales actividades que permiten el desarrollo social y económico de la población parroquial.

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

La economía familiar se basa fundamentalmente en una lógica agrícola-pecuaria de consumo de tipo familiar, es muy poco el excedente que se destina a la comercialización o al mercado. Esto básicamente por dos razones:

- Una ecológica, las tierras amazónicas son pobres en nutrientes y necesitan largos tiempos de descanso para restaurarse y
- Otra de tipo económico, una producción limitada que es afectada por la presencia de los intermediarios.

La agricultura se desarrolla en extensiones de terreno no mayores a una hectárea denominadas chacras. Las mujeres suelen ser las encargadas del cuidado y manejo de las chacras, y en estas se puede identificar cultivos de ciclo corto como yuca, plátano, maíz, etc.; esta producción se ve afectada por:

- La falta de capacitación y asistencia técnica;
- Limitada investigación y transferencia tecnológica;
- Falta de crédito y apoyo financiero al agricultor;
- Sistema de comercialización inadecuado debido a: mal estado de las vías, escasa dotación de infraestructura y poco conocimiento de negocio;
- La población campesina de la zona vive y trabaja directamente en los predios, ocupa un alto porcentaje de mano de obra familiar disponible, utilizan el trabajo comunitario a través de mingas, presta e intercambia mano de obra, como estrategia económica.

Tabla 36: Volumen y Rendimientos de Producción Provincia de Orellana

Cultivo	Superficie (ha)*	Producción (t)**	Rendimiento (t/ha)***
Café robusta	6.362	3.054	0,48
Cacao	6.390	3.642	0,58

Fuente: Sistema de Información Pública Agropecuaria, MAG, 2018
Elaboración: Equipo consultor, 2020

2.7. Seguridad y Soberanía Alimentaria

Conceptos generales en el Ecuador.- La Constitución de la República, en el Título I, de los “Elementos Constitutivos”, Capítulo Primero, correspondiente a los “Principios Fundamentales”, el Art. 3.- Son deberes primordiales del Estado: “5. Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir.”

El Capítulo Segundo, de los “Derechos del Buen Vivir”, Sección Primera: Agua y Alimentación, “Art. 13.- Las personas y colectividades tienen derecho al acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos; preferentemente producidos a nivel local y en correspondencia con sus diversas identidades y tradiciones culturales.

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

El Estado promoverá la soberanía alimentaria.” En el Título VI: Régimen de Desarrollo, en el Art. 275 hace imperativo que: “El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

“El buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza.”

En el Capítulo Tercero del Régimen de Desarrollo, se desarrolla el tema de la Soberanía Alimentaria, definido como un objetivo estratégico y una política obligatoria para el Estado, “para garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen autosuficiencia de los alimentos sanos y culturalmente apropiado de forma permanente.” La responsabilidad del Estado para cumplir con este Mandato Constitucional deberá:

1. Impulsar la producción, transformación agroalimentaria y pesquera de las pequeñas y medianas unidades de producción, comunitarias y de la economía social y solidaria.
2. Adoptar políticas fiscales, tributarias y arancelarias que protejan al sector agroalimentario y pesquero nacional, para evitar la dependencia de importaciones de alimentos.
3. Fortalecer la diversificación y la introducción de tecnologías ecológicas y orgánicas en la producción agropecuaria.
4. Promover políticas redistributivas que permitan el acceso del campesinado a la tierra, al agua y otros recursos productivos.
5. Establecer mecanismos preferenciales de financiamientos para los pequeños y medianos productores y productoras, facilitándoles la adquisición de medios de producción.
6. Promover la preservación y recuperación de la agro biodiversidad y de los saberes ancestrales vinculados a ella; así como el uso, la conservación e intercambio libre de semillas.
7. Precautelar que los animales destinados a la alimentación humana estén sanos y sean criados en un entorno saludable.
8. Asegurar el desarrollo de la investigación científica y de la innovación de las tecnologías apropiadas para garantizar la soberanía alimentaria.
9. Regular bajo normas de bioseguridad el uso y desarrollo de biotecnología, así como su experimentación, uso y comercialización.
10. Fortalecer el desarrollo de organizaciones y redes de productores y de consumidores, así como las comercializadoras y de distribución de alimentos que promueva la equidad entre espacios rurales y urbanos.

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

11. Generar sistemas justos y solidarios de distribución y comercialización de alimentos. Impedir prácticas monopólicas y cualquier tipo de especulación con productos alimenticios.
12. Dotar de alimentos a las poblaciones víctimas de desastres naturales o antrópicos que pongan en riesgo el acceso a la alimentación. Los alimentos recibidos de ayuda internacional no deberán afectar la salud ni el futuro de la producción de alimentos producidos localmente.
13. Prevenir y proteger a la población del consumo de alimentos contaminados o que pongan en riesgo su salud o que la ciencia tenga incertidumbre sobre sus efectos.
14. Adquirir alimentos y materias primas para programas sociales y alimenticios, prioritariamente a redes asociativas de pequeños productores y productoras.

2.8. Presupuesto Institucional.

Para establecer un cálculo estimado de los recursos económicos que recibiría la parroquia San Luis de Armenia, se ha considerado lo dispuesto en el acuerdo Ministerial 0115 del Ministerio de Economía y Finanzas que establece el cálculo para las transferencias a favor de los Gobiernos Autónomos Descentralizados por concepto de modelo de equidad territorial con base a la recaudación efectiva de ingresos permanentes y no permanentes establecida en la **LEY ORGÁNICA PARA EL EQUILIBRIO DE LAS FINANZAS PUBLICAS**, el presente calculo esta realizado en base a la liquidación 2017.

De la misma manera se está considerando la disposición establecida en el Artículo 60 de la LEY ORGANICA PARA LA PLANIFICACIÓN INTEGRAL DE LA CIRCUNSCRIPCION ESPECIAL AMAZONICA que crea el Fondo de desarrollo Sostenible y que de conformidad al Artículo 62 de la misma ley se distribuye a favor de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Amazónicos.

TABLA 1 : CÁLCULO APROXIMADO DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE A LA PARROQUIA SAN LUIS DE ARMENIA.

FONDO ESTIMADO DE LA PARROQUIA SAN LUIS DE ARMENIA 2018				PRESUPUESTO ESTIMADO PLAN CUATRIANUAL				
PARROQUIA	FONDO MODELO DE EQUIDAD TERRITORIAL	FONDO DE DESARROLLO LOPICTEA	TOTAL	2023	2024	2025	2026	TATAL
SAN LUIS DE ARMENIA	126.147,60	93.000,08	219.147,68	219.147,68	219.147,68	219.147,68	219.147,68	876.590,72

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

3. ANÁLISIS DEL COMPONENTE SOCIO CULTURAL

3.1 Descripción general y ubicación de la parroquia.

A partir del año 1971, los Kichwas de la Provincia de Napo sector Zarza Yacu y Archidona, migran hasta la zona donde actualmente mantiene el territorio de la Parroquia San Luis de Armenia; Basado en relatos históricos, los fundadores de la parroquia fueron los líderes de la Comunidad de San Luis de Armenia, entre los que se mencionan a los siguientes: César Andi, Belisario Andi, Fermín Andi, César Grefa, Miguel Grefa, Luis Andy, Belisario Andi, Belisario Andi, Fermín Andi, César Grefa, Miguel Grefa, Luis Andy, Belisario Shiguango, Santiago Andi, Esteban Andi, Augusto Andy, Camilo Huatatoca y Enrique Shiguango.

Todos los antes mencionados, se autoconvocan a una Asamblea General ordinaria en donde se inician los primeros diálogos sobre la creación de la Parroquia con la participación de las comunidades: Patas Yacu, Centro Manduro, Alto Manduro, Flor del Manduro, 6 de Enero, Paku Rumi, San Luis de Armenia, Centro Payamino, Estrella Yaku, Jabalí, Reserva Amarun Mesa. A dicha asamblea asistieron aproximadamente 140 personas donde se discute y se resuelve crear la Parroquia con el nombre de San Luis de Armenia un 28 de febrero de 1998.

Como parte del proceso de reconocimiento y legalización de los términos sobre los que se realizó el dialogo en la Asamblea y aprovechando la coyuntura que se presenta con la creación de la Provincia de Orellana, mediante Ley N.º 119 de fecha 20 de julio de 1998, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N.º 372 del 30 de julio de 1998, la cual crea y fija limites jurisdiccionales de la Provincia de Orellana.

El 21 de enero del 2010 se inscribe en el Registro Oficial N.º 113, la Ordenanza que determina los límites jurisdiccionales entre las parroquias rurales constitutivas del cantón Francisco de Orellana y determina las cabeceras de las parroquias.

3.2. Fundación

Mediante Ley N°119 de fecha 20 de Julio de 1998, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 372 del 30 de julio de 1998; y reconocida legalmente mediante Ordenanza el 21 de enero del 2010 en el Registro Oficial N° 113.

POBLACIÓN TOTAL

2.592 habitantes

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

3.3. Límites

- **Norte:** Cantón El Chaco y Parroquia Nuevo Paraíso
- **Sur:** Parroquia García Moreno
- **Este:** Parroquia Nuevo Paraíso y Parroquia Urbana Puerto Francisco de Orellana
- **Oeste:** Cantón Loreto.

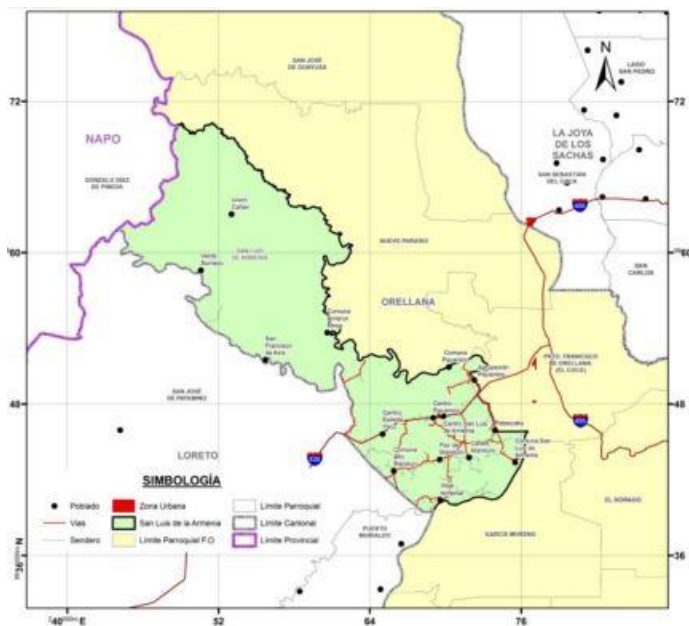
3.4. Rango altitudinal

Oscila entre 250 - 400 m.s.n.m

3.5. Ubicación

La Parroquia Rural de San Luis de Armenia se encuentra ubicada al noroeste de la provincia de Orellana, como parte de una de las once parroquias del Cantón Francisco de Orellana, teniendo por cabecera parroquial al centro poblado que lleva su nombre: San Luis de Armenia.

GRÁFICO N° 1 MAPA UBICACIÓN PARROQUIA SAN LUIS DE ARMENIA



Fuente: PDyOT de la parroquia San Luis de Armenia

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

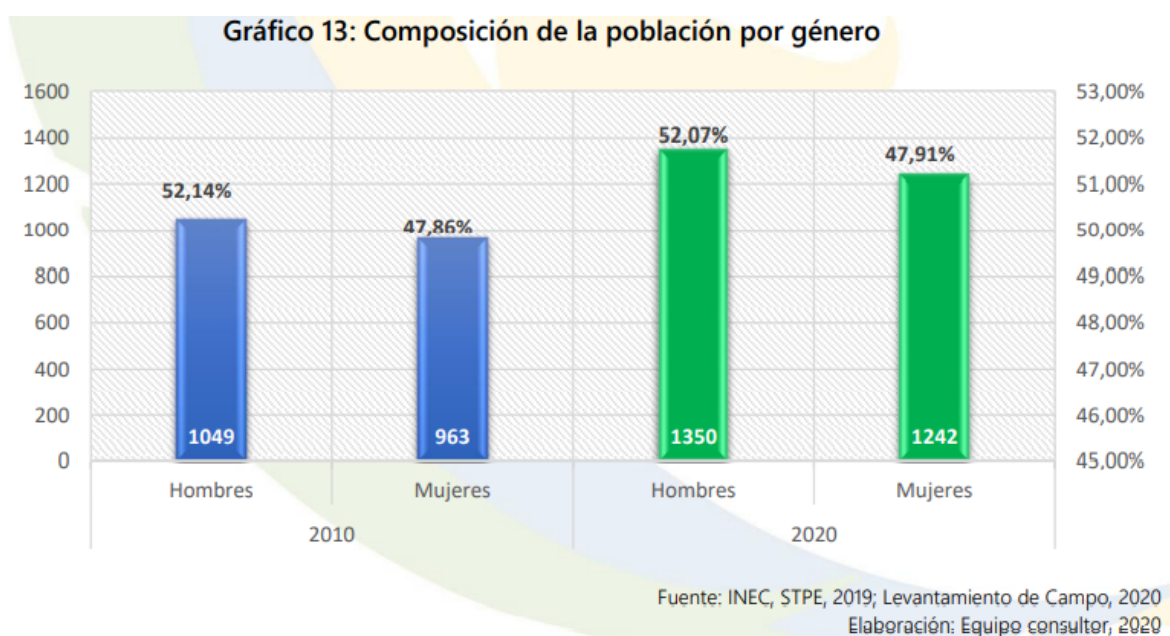
LISTA 18-20-21

3.6. Información demográfica.

La información expuesta corresponde al VII Censo Nacional de Población del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos50 -INEC-, con la comparación estadística del levantamiento realizado en campo por el equipo consultor en el 2020.

Según el Censo del 2010, en la parroquia San Luis de Armenia existieron 2.012 habitantes, el porcentaje de hombres fue del 52,14% y de mujeres 47,86%. Sin embargo, a través de la proyección realizada por el grupo consultor, se determinó que, tanto el porcentaje de hombres como de mujeres aumentó.

De acuerdo a esto se establece que existe un crecimiento poblacional entre el 2014 y 2020 de 2,2% promedio anual.



3.7. Composición por edad

Se observa que se presenta un aumento en comparación con el año 2010 de la población madura (personas de 65 años y más); seguido por el grupo predominante, que es el segmento adulto (entre 15 y 65 años); y en la base de la pirámide, encontramos que la población joven (personas entre 0 y 14 años) ha decrecido.

Lo expuesto anteriormente refleja que, aunque la población sigue creciendo, la población joven (personas entre 0 y 14 años) disminuye progresivamente.

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

Tabla 42: Composición de la población por grandes grupos de edad

Grandes grupos de edad	2010	2014	2020
De 0 a 14 años	920	901	892
De 15 a 64 años	1.047	1.300	1.602
De 65 años y más	45	65	98
Total	2.012	2.266	2.592

Fuente: INEC, STPE, 2019; Levantamiento de Campo, 2020
Elaboración: Equipo consultor, 2020

3.8. Densidad poblacional

Se puede observar que la densidad poblacional aumenta para el año 2020, esto quiere decir que hay más personas en el territorio de la parroquia, este hecho se relaciona con otros factores demográficos como la migración, natalidad y crecimiento demográfico.

Tabla 44: Densidad poblacional

Año	Población	Superficie de la parroquia (km ²)	Densidad Poblacional
2010	2,012	318,66	6,3
2020	2,592	318,66	8,1

Fuente: INEC, STPE, 2019; Levantamiento de Campo, 2020
Elaboración: Equipo consultor, 2020

3.9. Educación

En Ecuador, el acceso a la educación está considerado como un derecho de todas las personas a lo largo de su vida ya que forma un eje estratégico para el desarrollo nacional⁵², es por eso por lo que se considera importante determinar el estado del sistema de educación mediante varios indicadores.

3.10. Tasa neta de asistencia escolar

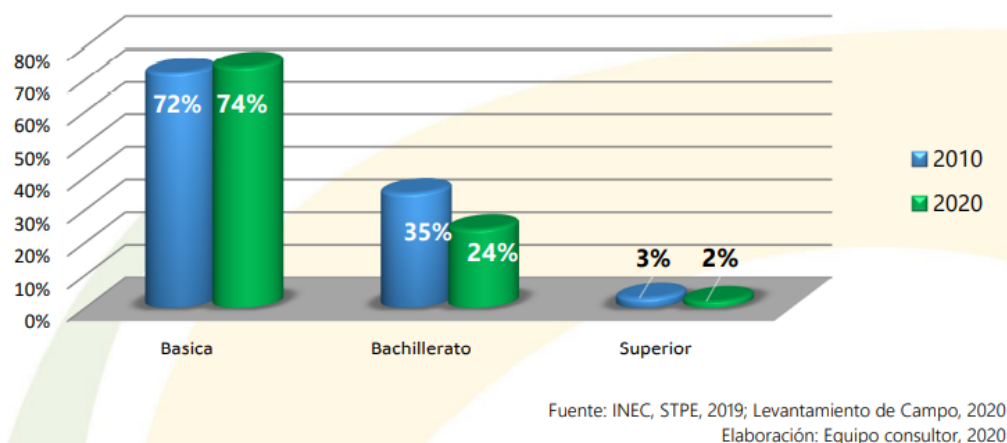
En la parroquia se ha podido determinar que existe un alto porcentaje de asistencia en educación básica, además con relación al 2010 existe un incremento de 2% de asistencia, esto se asocia a la existencia de instituciones que ofrecen educación básica.

Sin embargo, no cubren el nivel de bachillerato, por lo que esta tasa de asistencia disminuye en un 11% para el 2020 con relación al 2010. Mientras que la asistencia a la educación superior es muy baja tanto en el 2010 como el 2020, esto relacionada a la falta de Instituciones de Educación Superior que existe en la provincia.

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

Gráfico 16: Tasa neta de asistencia de la población



3.11. Salud

De acuerdo a la organización institucional del Ministerio de Salud Pública del Ecuador, existen 9 coordinaciones zonales de salud, en este caso, la parroquia San Luis de Armenia al ser parte de la provincia de Orellana forma parte de la coordinación zonal 2 junto con la provincia de Napo y Pichincha.

Oferta de salud.- La provincia de Orellana cuenta con 72 unidades de salud; por otro lado, la parroquia San Luis Armenia cuenta con una Unidad de Salud de Tipo A55 que lleva el mismo nombre de la parroquia. Este centro cuenta con 2 médicos, 2 odontólogos, una enfermera y un auxiliar de enfermería.

Tabla 48: Oferta de servicios de salud

PARROQUIA	NÚMERO DE MÉDICOS	UNIDADES OPERATIVAS DE SALUD	ENTIDAD RESPONSABLE DE LA GESTIÓN	PRINCIPALES ENFERMEDADES QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN
UNIDAD DE SALUD TIPO A SAN LUIS DE ARMENIA	2 médicos 2 odontólogos 1 enfermera 1 auxiliar de enfermería	1	MSP	Infecciones Respiratorias Agudas "IRA" Enfermedades Diarreicas Agudas "EDA" Parasitosis Gastrointestinales Infección de Vías Urinarias Paludismo Dermatitis Desnutrición

Fuente: MSP-Unidad de Salud San Luis de Armenia.
Elaboración: Equipo consultor, 2020

Este centro de salud, al tener una cobertura de varias comunidades de la parroquia, cuenta con una farmacia, en donde las personas que han sido atendidas y necesitan de



ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

medicamentos pueden adquirirlos en el lugar de forma gratuita. Sin embargo, se debe mencionar que no siempre se cuenta con la medicación necesaria para cada paciente.

3.12. Organización Social

Asociaciones, organizaciones sociales, Gremiales y productivas parroquiales. - De las 7 de 10 organizaciones se encuentran registradas en la Secretaría Nacional de Gestión de la Política, mientras que una se encuentra en el Ministerio de Agricultura y Ganadería. Por otro lado, la mayoría de los objetivos planteados por las organizaciones tiene como fin el desarrollo y mejoramiento social y cultural.



ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

Tabla 49: Asociaciones, organizaciones sociales, gremiales y productivas parroquiales

Nombre de asociación	Ministerio	Objetivo
Comuna Kichwa Pacu Rumi	Ministerio de agricultura y ganadería	Levantar el nivel de vida de sus miembros en base a la acción conjunta de todos los Comuneros; procurar su integración socioeconómica, y su participación activa.
Asociación de Warmi Wankurina "Manduro Sisa"	Secretaría nacional de gestión de la política	Contribuir al desarrollo y mejoramiento social, económico y cultural de sus miembros.
Asociación de mujeres Kichwas Sumak Sara Warmi	Secretaría nacional de gestión de la política	Contribuir al desarrollo y mejoramiento social, económico y cultural de sus miembros.
Asociación de peces de agua dulce los "Katupas"	Secretaría nacional de gestión de la política	Contribuir al desarrollo y mejoramiento social, económico y cultural de sus miembros.
Comuna Kichwa Mushuk Ayllu	Secretaría nacional de gestión de la política	Fortalecer la unidad y la identidad cultural de los miembros de la comuna como parte integrante de la nacionalidad Kichwa.
Asociación juvenil Malta Wankurina	Secretaría nacional de gestión de la política	La asociación se encargará de trabajar por la juventud de su parroquia y colaborar con ella en el mejoramiento de las condiciones de vida, ya que la juventud es el presente y el futuro de la patria.
Centro Kichwa Mushuk Ayllu	Secretaría nacional de gestión de la política	Procurar su integración socioeconómica y su participación activa en la vida del país.
Asociación turística Paco Playa	Secretaría nacional de gestión de la política	Contribuir al desarrollo y mejoramiento social, económico y cultural de sus miembros y de la asociación.

Fuente: Sistema Unificado de la Información de las Organizaciones Sociales (SUIOS), 2020
Elaboración: Equipo consultor, 2020

3.13. Sistema de participación ciudadana

Según el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 se plantea como uno de los objetivos es incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía mediante la implementación de políticas enfocadas a fortalecer el sistema democrático y

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

garantizar el derecho a la participación política, participación ciudadana y control social en el ciclo de las políticas públicas.

Tabla 50: Mecanismos de Participación Empleados en la Parroquia San Luis de Armenia

Espacio-mecanismos de participación ciudadana 2014	Espacio-mecanismos de participación ciudadana 2018
Mesas de trabajo	Audiencia Pública
Comité técnico de planificación	Consejo de Planificación Local
Comités ciudadanos de seguimiento y veeduría	Silla Vacía
	Asamblea Ciudadana

Fuente: Informe de Rendición de cuentas GADPR San Luis de Armenia, 2018

Elaboración: Equipo consultor, 2020

Básicamente, seis funciones determinadas por la Ley Orgánica de Participación Ciudadana se deben cumplir en las asambleas ciudadanas:

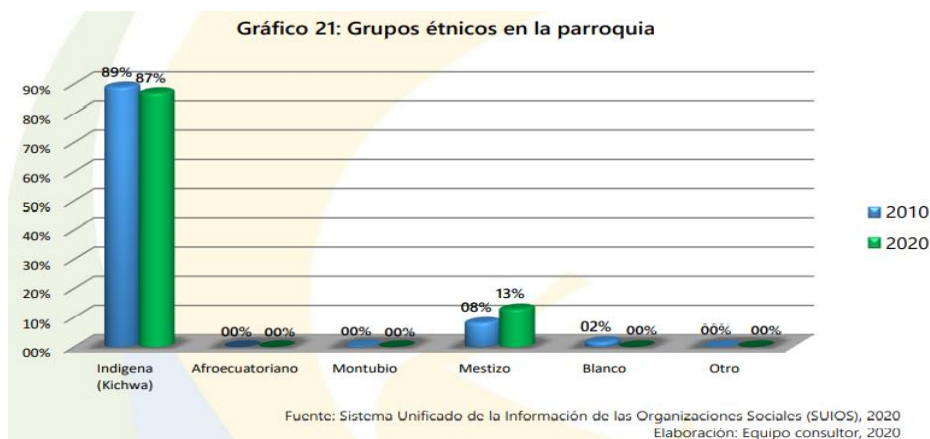
- Respetar los derechos y exigir su cumplimiento;
- Proponer agendas de desarrollo, planes, programas y políticas públicas locales;
- Promover la organización social y la formación ciudadana;
- Organizar de manera independiente el ejercicio de rendición de cuentas de las autoridades;
- Propiciar el debate, la deliberación y la concertación;
- Ejecutar el control social.

3.14. Grupos étnicos

En la parroquia San Luis de Armenia, la gran mayoría se considera Indígena (Kichwa), sin embargo, se evidencia en el 2020 un decrecimiento del 2% en comparación al año 2010. De igual manera el porcentaje de afroecuatorianos, montubio, blanco, otro, desaparecieron en el 2020. Paralelamente, el porcentaje de mestizo creció 5% en el presente año.

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

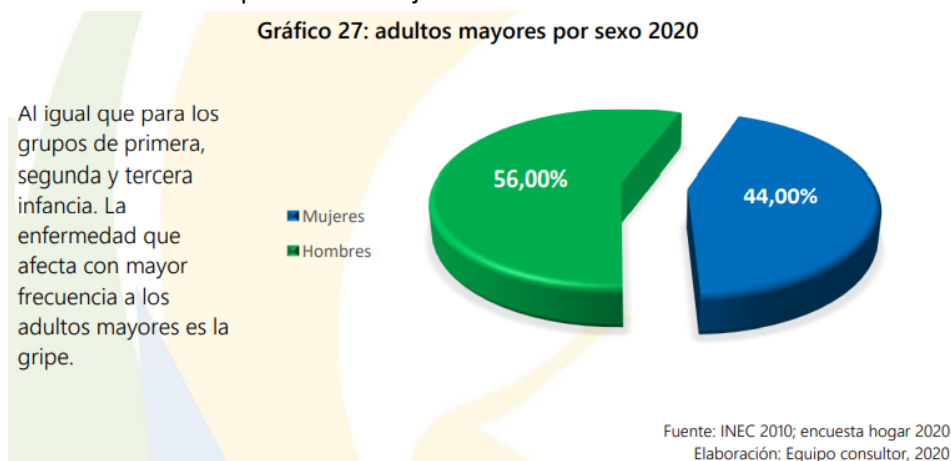
LISTA 18-20-21



3.15. Adultos Mayores (Tercera Edad)

En el análisis demográfico de las personas de acuerdo a grandes grupos de edad se pudo evidenciar que a población de la tercera edad se duplicó respecto al año 2010, esto implicó que se encuentren más recursos asignados mediante bonos y pensiones para los adultos mayores. Estos factores permiten afirmar que la longevidad entre los habitantes de la parroquia San Luis de Armenia ha aumentado, pues sus habitantes tienden a vivir más, aunque sean el grupo más pequeño dentro de la población total con un porcentaje de 3.27% sobre la población total.

La tendencia global que se mantiene para la distribución entre sexos de esta parroquia es de 52% masculino y 48% femenino, incrementa la mayoría de población de hombres sobre mujeres como se puede observar en el siguiente gráfico, esto implica que los hombres tienden a vivir más años respecto a las mujeres.



3.16. Turismo Comunitario

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

El GAD parroquial como las comunidades intenta impulsar el turismo dentro de la zona y convertirlo en una fuente de ingresos económicos para su localidad, sin embargo, no existe el total apoyo por parte de las instituciones públicas y viven con la amenaza de la destrucción de su única fuente de vida: la naturaleza, por las actividades de explotación petrolera y el crecimiento abrupto de empresas vinculadas a esta actividad.

Tabla 59: Sitios Turísticos Parroquia

No.	Nombre del atractivo	Categoría	Tipo	Subtipo
1	Muyuri Yacu	Sitio Natural	Realizaciones técnicas y científica	Balneario
2	Río Napo	Sitio Natural	Rio	Rio
3	Centro Recreativo El Fundador	Sitio Natural	Realizaciones técnicas y científica	Balneario
4	Finca Recreativa Patricia Ariel	Sitio Natural	Realizaciones técnicas y científica	Balneario
5	Paco Playa	Sitio Natural	Realizaciones técnicas y científica	Balneario
6	Centro Recreativo Flor de Manduro	Sitio Natural	Realizaciones técnicas y científica	Balneario

Fuente: Levantamiento de campo, 2020
Elaboración: Equipo consultor, 2020

4. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

El componente de asentamientos humanos en el contexto la formulación del PDOT es considerado como una de las herramientas de planificación, seguramente el de mayor vinculación al ordenamiento territorial, que busca definir el estudio de la ocupación humana en el territorio y que trata uno de los actos fundamentales de las sociedades en la transformación de los espacios y el uso que se hace de ellos.

Un primer indicador de la ocupación del espacio es la distribución de la población en el territorio, lo que ha llevado a diferenciar áreas de poblamiento concentrado y áreas de poblamiento disperso. En el presente sistema se busca comprender las dinámicas de la creación de estos espacios, sus características intrínsecas y sus vinculaciones.

La visión sistémica de los asentamientos humanos busca comprender, en inicio, cada uno de sus elementos, para posteriormente comprender sus relaciones y generar una visión integral:

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

- La forma en que se usa y ocupa el territorio y las posibilidades o capacidades que éste posee para acoger a la población, comprendiendo componentes como:
 - Poblamiento
 - Uso y ocupación del suelo
- La accesibilidad que posee la población a servicios básicos, sociales y municipales, reuniendo los siguientes componentes:
 - Servicios básicos: agua potable, alcantarillado y desechos sólidos y adicionalmente electricidad y telefonía.
 - Servicios sociales: salud, educación, inclusión social y vivienda.
 - Servicios municipales: encuentro, recreación, cultura, abastecimiento, seguridad, entre otros.
- La forma en que está organizado el territorio para el desempeño de las actividades de la población que comprende además los vínculos y relaciones que los centros poblados guardan entre sí.

Los asentamientos humanos, así como todos los elementos antrópicos en el territorio, están sujetos a eventos catastróficos naturales y antropogénicos⁵⁹. Una aproximación a la vulnerabilidad territorial de la población y su infraestructura es necesaria para una mejor y real gestión del territorio.

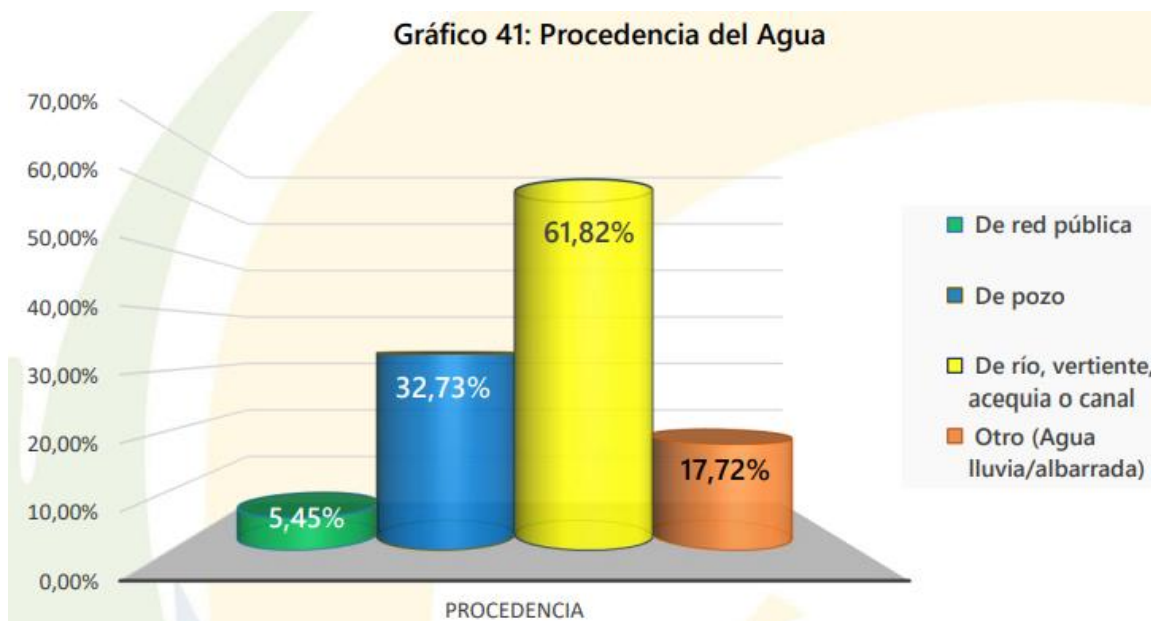
Entre las características de cada uno de los elementos se destaca el nivel de aprovisionamiento de servicios básicos: saneamiento, acceso a educación, salud, equipamientos municipales, etc. Esto permitirá determinar cualitativa y cuantitativamente la calidad del hábitat. A este estudio más bien estático se lo complementará y fortalecerá con un análisis de la evolución de este tipo de casos, en cuanto a las tendencias en el crecimiento demográfico en el territorio y la movilidad de la población.

4.1. Agua Potable

El sistema de abastecimiento público de agua en el territorio parroquial es casi nulo, la alta dispersión de la población ha obligado al GAD Municipal a no dar la atención requerida, este sistema tradicionalmente está conformado por un conjunto de obras, equipos y servicios destinados a dotar del servicio de agua potable a toda la población, con fines de consumo doméstico, servicio público, consumo comercial e industrial y otros usos menores.

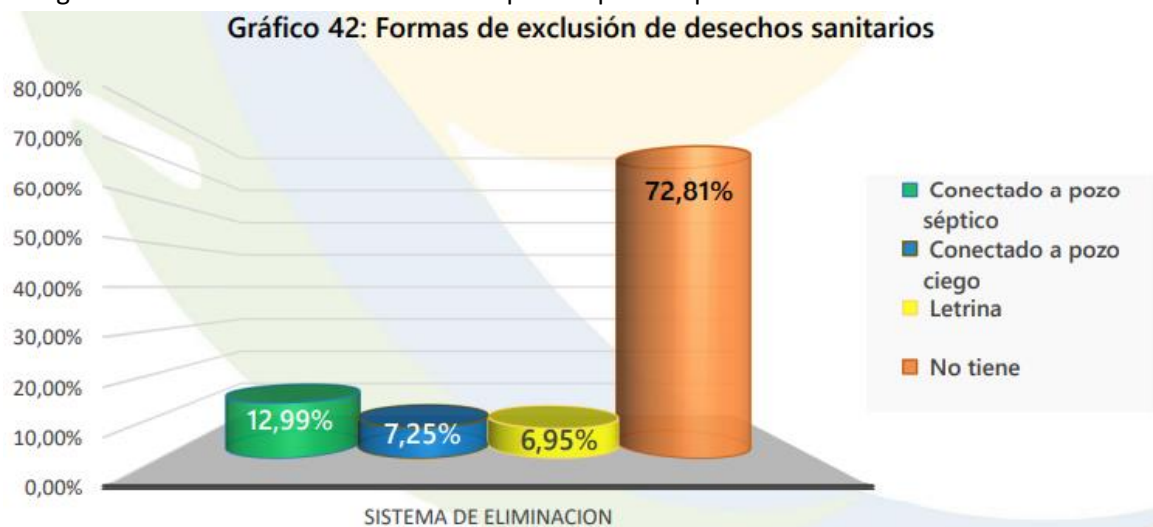
ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21



4.2. Alcantarillado

De acuerdo al censo del 2010, en la parroquia nadie de la población tiene acceso a la red pública de alcantarillado. Esto origina que la comunidad busque otros medios de eliminación de las aguas residuales como la evacuación a pozo séptico o quema de los residuos.



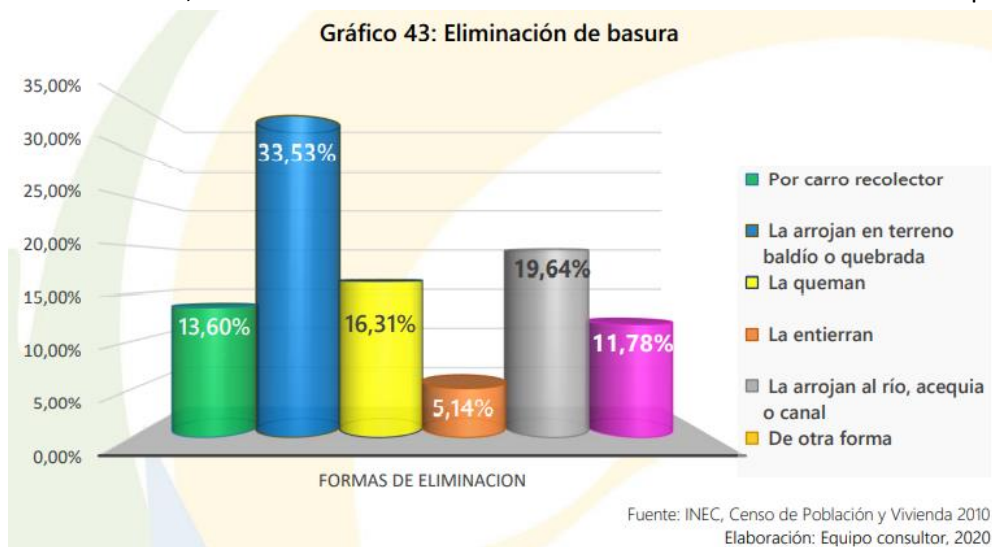
4.3. Residuos Sólidos

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

Para el análisis de este ámbito en el presente diagnóstico se han considerado algunos aspectos importantes dentro de la dinámica de funcionamiento y operación; el cual tiene como principio fundamental, contribuir con elementos técnicos viables para identificar el manejo actual de sus operaciones, el mismo que contribuirá al equilibrio entre el desarrollo humano y el ambiente natural.

A continuación, se muestra las distintas formas de eliminación de la basura en la parroquia.



5.- COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

Según la constitución de la República del Ecuador del año 2008, es un derecho de las Comunidades, Pueblos y Nacionalidades construir y mantener organizaciones que los representen manteniendo respeto al pluralismo y la diversidad cultural, en este sentido es importante mencionar que, bajo este enfoque, en la parroquia San Luis de Armenia se han consolidado varias asociaciones y organizaciones sociales.

De las 7 de 10 organizaciones se encuentran registradas en la Secretaría Nacional de Gestión de la Política, mientras que una se encuentra en el Ministerio de Agricultura y Ganadería. Por otro lado, la mayoría de los objetivos planteados por las organizaciones tiene como fin el desarrollo y mejoramiento social y cultural.

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

TABLA 2 POLÍTICO SOCIAL

Nombre de asociación	Ministerio	Objetivo
Comuna Kichwa Pacu Rumi	Ministerio de agricultura y ganadería	Levantar el nivel de vida de sus miembros en base a la acción conjunta de todos los Comuneros; procurar su integración socioeconómica, y su participación activa.
Asociación de Warmi Wankurina "Manduro Sisa"	Secretaría nacional de gestión de la política	Contribuir al desarrollo y mejoramiento social, económico y cultural de sus miembros.
Asociación de mujeres Kichwas Sumak Sara Warmi	Secretaría nacional de gestión de la política	Contribuir al desarrollo y mejoramiento social, económico y cultural de sus miembros.
Asociación de peces de agua dulce los "Katupas"	Secretaría nacional de gestión de la política	Contribuir al desarrollo y mejoramiento social, económico y cultural de sus miembros
Comuna Kichwa Mushuk Ayllu	Secretaría nacional de gestión de la política	Fortalecer la unidad y la identidad cultural de los miembros de la comuna como parte integrante de la nacionalidad Kichwa.
Asociación juvenil Malta Wankurina	Secretaría nacional de gestión de la política	La asociación se encargará de trabajar por la juventud de su parroquia y colaborar con ella en el mejoramiento de las condiciones de vida, ya que la juventud es el presente y el futuro de la patria.
Centro Kichwa Mushuk Aillo	Secretaría nacional de gestión de la política	Procurar su integración socioeconómica y su participación activa en la vida del país
Asociación turística Paco Playa	Secretaría nacional de gestión de la política	Contribuir al desarrollo y mejoramiento social, económico y cultural de sus miembros y de la asociación.

FUENTE: MSP-PDyOT SAN LUIS DE ARMENIA

5.1. Participación Ciudadana, Control, veeduría y rendición de cuentas

Según el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 se plantea como uno de los objetivos es incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía mediante la implementación de políticas enfocadas a fortalecer el sistema democrático y garantizar el derecho a la participación política, participación ciudadana y control social en el ciclo de las políticas públicas.

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

TABLA 3 MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA

Espacio-mecanismos de participación ciudadana 2014	Espacio-mecanismos de participación ciudadana 2018
Mesas de trabajo	Audiencia Pública
Comité técnico de planificación	Consejo de Planificación Local
Comités ciudadanos de seguimiento y veeduría	Silla Vacía
	Asamblea Ciudadana

FUENTE: PDyOT SAN LUIS DE ARMENIA

Básicamente, seis funciones determinadas por la Ley Orgánica de Participación Ciudadana se deben cumplir en las asambleas ciudadanas:

- Respetar los derechos y exigir su cumplimiento
- Proponer agendas de desarrollo, planes, programas y políticas públicas locales
- Promover la organización social y la formación ciudadana
- Organizar de manera independiente el ejercicio de rendición de cuentas de las autoridades
- Propiciar el debate, la deliberación y la concertación
- Ejecutar el control social

En el ámbito parroquial, valiéndose de la tecnología e innovación, se fomenta con amplio alcance la participación de la ciudadanía en los asuntos de interés general, permitiendo que formen parte de la construcción de las políticas públicas, lo cual implica, a su vez, un continuo proceso de rendición de cuentas y transparencia de los órganos legislativos.

5.2. Ordenamiento territorial

Las diferentes administraciones del GAD Parroquial de San Luis de Armenia han utilizado parcialmente los diferentes instrumentos de planificación existentes a nivel nacional y en mínimo porcentaje los instrumentos de ordenamiento territorial, como:

La Constitución Política

- De entre las leyes orgánicas vigentes caben destacarse
 - 2.1 En materia de tratamiento de los recursos humanos

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

- La Ley Orgánica de Servicio Público.
- El Código del Trabajo.
- En materia de planificación y administración de recursos materiales:
 - El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.
 - La ley Orgánica de Planificación y Finanzas Públicas.
 - La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
- En materia de transparencia y control social, acorde a lo que se ordena desde la quinta función del Estado, tenemos:
 - La Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social,
 - La Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y,
 - La Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, la que ha emitido el Reglamento General Sustitutivo de bienes del sector Público
- En función de las competencias exclusivas que la Constitución y el COOTAD conceden a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, se han emitido decenas de Ordenanzas Locales Tributarias, administrativas y sociales.
-

La evolución normativa, sobre todo a partir del surgimiento de una nueva Constitución garantiza más y nuevos derechos, (como los del Buen Vivir), impulsora de nuevas estructuras (dos poderes o funciones adicionales del Estado) ha obligado a que los GADs., tengan que ir creando y armonizando nuevas ordenanzas, en función de las nuevas competencias que han ido asumiendo estos gobiernos locales; y. en función de proteger a los grupos vulnerables y a la naturaleza; no obstante, en mucho se ha fallado, básicamente porque:

Como se indicó anteriormente las diferentes administraciones parroquiales han asumido la responsabilidad de realizar la gestión al interior del territorio con base en la estructuración de los presupuestos participativos, señalándose que de esta manera la “planificación se la realiza con la participación de comunidades ...”, sin que los diferentes instrumentos como los planes hayan sido puesto en práctica para promover el desarrollo armónico y equilibrado del territorio parroquial.

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

6.- MATRIZ PRIORIZADA DE PROBLEMAS

6.1. Identificación de los problemas o necesidades que afectan a los electores

	IDENTIFICACIÓN DE LOS PROBLEMAS O NECESIDADES QUE AFECTAN A LOS ELECTORES
	El sistema de Agua Potable en la parroquia el San Luis de Armenia, no es adecuado, y la provisión de agua de la cabecera parroquial que tiene es de un pozo y se distribuye a la comunidad a través de un sistema de red que no abastece a la población. En cuanto a Alcantarillado se refiere, San Luis de Armenia, no cuenta con un sistema de alcantarillado, en sus comunidades, y la mayoría de viviendas tienen un pozo séptico. Si analizamos desde el punto de vista el sector primario de la parroquia Sam Luis de Armenia, está en declive, al igual que ha ocurrido en el resto de la provincia, se evidencia una fuerte caída de este sector, que ha provocado fuertes desequilibrios en la base del sistema económico rural. A pesar de ello La estructura la Población Económicamente Activa (PEA) de la parroquia el San Luis de Armenia con respecto a su especialización económica, concentra la mayor parte de la población en el sector primario de la economía, especialmente en lo referente a “Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca” con un 57 %. Las comunidades están conformadas por poblaciones Kichwas, y disponen de título de propiedad global sobre la tierra, cada comunidad divide lotes para el número de sus socios, está basada en comuna, un lugar establecido por socios los mismos que son dueños de todos, y aproximadamente el 60% de las explotaciones agrarias están a nombre de personas que superan los 54 años. Los agricultores jóvenes suelen

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

Definir los problemas o necesidades	compartir la titularidad, al ser asignados un espacio para la construcción de su vivienda. En los últimos tiempos, el comportamiento del sector agrícola presenta un desarrollo tradicionalista, en donde se siembra cultivos de subsistencia, cuya producción se orienta principalmente al mercado interno Algunas especies forestales de gran valor económico han disminuido, tales como la caoba, Moral, roble, guayacán, entre otros. Además, con la eliminación de las especies forestales, se pierden las plantas medicinales La parroquia carece de una planificación en su cabecera parroquial. No cuenta con una adecuada infraestructura para áreas deportivas y recreativas.
6.2. Causas y efectos de cada uno de los problemas	
• CARENCIA DE SERVICIOS BASICOS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Causas: Falta de más apoyo de los GADs Cantonal y Provincial; Bajo apoyo gubernamental; Falta de priorización de la inversión en obras públicas; recursos municipales insuficientes. Efectos: Baja calidad de vida de la población; contaminación ambiental; insalubridad; Perdida de la producción agrícola; comunidades incomunicadas en época de invierno; impide el desarrollo de sus habitantes.	
PROBLEMÁTICA AMBIENTAL.- Causas: - Contaminación del rio Napo y Payamino por descargas de aguas residuales; inadecuado manejo de desechos sólidos. Efecto: - Afecta la calidad de agua para consumo; afecta la salud de la población.	
INCIPIENTE ACTIVIDAD TURISTICA Causas:	

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

- Insuficiencia de servicios turísticos, Pocas facilidades de accesibilidad hacia destinos priorizados. Falta de organización y apoyo gubernamental de los sectores turísticos, falta de promoción turística.

Efectos:

- Poca presencia de turistas, afecta a los ingresos de quienes se dedican a esta actividad, afecta al desarrollo de la localidad.

CRECIMIENTO DESORDENADO EN LA CABECERA PARROQUIAL:

Causas:

Falta definición de linderos en las comunidades de las parroquias, falta de legalización de tierras, falta aplicación de normativas.

Efectos:

Desarrollo desordenado en la cabecera parroquial.

7.- IDENTIFICAR SOCIOS ESTRATÉGICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPUESTA

Los socios estratégicos para el desarrollo de la parroquia San Luis de Armenia son las principales Instituciones como los Gobiernos Parroquiales, Gobiernos Municipales y Gobierno Provincial, cada uno de ellos funcionan con autonomía administrativa, técnica, Financiera, de Gestión y Cooperación Internacional, facultades otorgadas por la propia Constitución Política del Estado. Además, existen otras Instituciones como el SC-TEA, cuyos propósitos es el Desarrollo Sostenible de la Amazonía. Sus fondos provienen de la venta del petróleo, a través de la Ley Amazónica.

8. VISIÓN DE DESARROLLO PARROQUIAL

Para el año 2030, la parroquia San Luis de Armenia, es una parroquia con una fuerte organización social incluyente e intercultural que aporta en el crecimiento productivo y la conservación de los recursos naturales; el territorio se proyecta como un espacio en que se mejoran los servicios públicos y se garantiza la armonía entre el ambiente y el nivel de vida de sus habitantes.

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

9. OBJETIVOS

9.1. Objetivo General

Contribuir en la generación de un sistema de transversalización del desarrollo socio económico y ambiental de la parroquia San Luis de Armenia, la implementación de políticas, planes, programas y proyectos sociales y microempresariales, con la participación e integración de los Pueblos y Nacionalidades, organizaciones sociales e instituciones, el turismo comunitario, el desarrollo de caminos vecinales rurales, la conectividad en el transcurso de la administración del GAD cantonal, periodo 2023 – 2027.

9.2. Objetivos específicos

- ✓ Promover la actualización del Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno parroquial
- ✓ Fortalecer las capacidades del talento humano de la institución, mediante capacitación en temas administrativos y técnicos que ayuden a viabilizar la gestión institucional.
- ✓ Gestionar e Impulsar la participación organizativa de los Pueblos y Nacionalidades a través de espacios de concertación para garantizar la participación ciudadana
- ✓ Gestionar y Fortalecer la identidad cultural de los pueblos y culturas en la parroquia el Edén, para el fomento de las tradiciones culturales
- ✓ Gestionar y Mejorar la participación y la atención eficiente de los grupos de atención prioritaria para garantizar sus derechos.
- ✓ Gestionar e Impulsar el desarrollo económico y productivo sustentable, tomando como base sus recursos naturales para lograr un mejor nivel de vida.
- ✓ Gestionar y Promover el desarrollo turístico y consolidar los destinos turístico en la parroquia San Luis de Armenia.
- ✓ Gestionar y Protección de las cuencas hidrográficas mediante medida de mitigación para proteger el hábitat
- ✓ Gestionar la provisión de los servicios de energía eléctrica y telecomunicación para la parroquia San Luis de Armenia, a través de la intermediación interinstitucionales
- ✓ Gestionar los de servicios públicos: agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental
- ✓ Gestionar e Implementar programas de desarrollo urbanístico, fortaleciendo la infraestructura pública para garantizar el acceso a actividades de ocio.



ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

10. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL

10.1. Matriz de Planificación 2023-2027

OBJETIVO GENERAL: Contribuir en la generación de un sistema de transversalización del desarrollo socio económico y ambiental de la parroquia San Luis de Armenia, la implementación de políticas, planes, programas y proyectos sociales y microempresariales, con la participación e integración de los Pueblos y Nacionalidades, organizaciones sociales e instituciones, el turismo comunitario, el desarrollo de caminos vecinales rurales, la conectividad en el transcurso de la administración del GAD cantonal, periodo 2023 – 2027.

10.1. AMBITO O EJE DE DESARROLLO: COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL

PROBLEMA A RESOLVER	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR	META	PROYECTO/ ACTIVIDADES	ARTICULACIÓN	MECANISMOS DE EVALUACION
Carencia de planificación y ordenamiento territorial	Promover la actualización del Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno parroquial	Realizar la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para para la parroquia San Luis de Armenia hasta el año 2024	Hasta el año 2024, se ha actualizado el PDyOT de la parroquia San Luis de Armenia.	Actualización de PDyOT de la parroquia San Luis de Armenia.	GAD provincial, ONGs y otras instituciones concurrentes	Documentos aprobados y firmados, Reunión de trabajo e Informe técnicos.



Forjando un desarrollo  sustentable y sostenible



ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

Escasa capacidad administrativa y técnica de la institución	Fortalecer las capacidades del talento humano de la institución, mediante capacitación en temas administrativos y técnicos que ayuden a viabilizar la gestión institucional.	Fortalecer en un 5% las capacidades del talento humano de la institución parroquial hasta el año 2027	Hasta el año 2027, se ha fortalecido en un 5% las capacidades del talento humano	Formación del talento humano del Gobierno parroquial en temas administrativo y técnicos	Ministerio de finanzas SC-TEA Planifica Ecuador Banco Central SOT Contraloría General del Estado Y otras instituciones de capacitación	Registro de asistencia y pruebas de aprobación de los cursos y talleres de capacitación técnica y administrativa.
---	--	---	--	---	--	---

10.2.- AMBITO O EJE DE DESARROLLO: SOCIAL CULTURAL

PROBLEMA A RESOLVER	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR	META	PROYECTO/ ACTIVIDADES	ARTICULACIÓN	MECANISMOS DE EVALUACION
Deficiente participación organizativa de Pueblos y Nacionalidades en la parroquia	Gestionar e Impulsar la participación organizativa de los Pueblos y Nacionalidades a través de espacios de concertación para garantizar la participación ciudadana	Crear 1 espacios de concertación para garantizar la participación ciudadana de los Pueblos y Nacionalidades hasta el año 2027	Hasta el año 2027, se ha creado 1 espacios de concertación	Creación de espacios de concertación que garanticen la participación ciudadana de los Pueblos y Nacionalidades en la parroquia San Luis de Armenia	GAD parroquial Organizaciones Quichuas Organizaciones Shuar Organizaciones Huaranis Organizaciones Afroecuatorianas	Documentos aprobados y firmados, Reunión de trabajo e Informe técnicos.



Forjando un desarrollo *sustentable* y sostenible





ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

Perdida de la identidad cultural de Pueblos y nacionalidades	Gestionar y Fortalecer la identidad cultural de los pueblos y culturas en la parroquia San Luis de Armenia, para el fomento de las tradiciones culturales	Promover un 5% de la identidad y patrimonio cultural de la parroquia San Luis de Armenia hasta 2027	Hasta el año 2027 se ha promovido el 5% de la identidad y patrimonio cultural	Proyecto de fortalecimiento de la identidad, interculturalidad y acercamiento a expresiones creativas.	MINTUR GAD cantonal GAD Provincial	Eventos, Ferias inclusivas y otras.
Limitada participación de los grupos de atención prioritaria	Gestionar y Mejorar la participación y la atención eficiente de los grupos de atención prioritaria para garantizar sus derechos.	Crear 2 espacios de concertación para garantizar la participación de los grupos de atención prioritaria hasta el año 2027	Hasta el año 2027 se han creado 2 espacios de concertación	Fortalecimiento y participación de la población en actividades sociales, deportivas y emprendimientos productivos en la parroquia San Luis de Armenia	MIESS GAD Provincial GAD cantonal	Número de reuniones Convenios firmados

10.3.- AMBITO O EJE DE DESARROLLO: ECONOMICO PRODUCTIVO

PROBLEMA A RESOLVER	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR	META	PROYECTO/ ACTIVIDADES	ARTICULACIÓN	MECANISMOS DE EVALUACION
Escasa actividades productivas	Gestionar e Impulsar el desarrollo	Mejorar en un 10% la producción agrícola en las	Hasta el año 2027 se ha mejorado en un 10% la producción agrícola	Fortalecimiento de la producción agrícola en las	GAD Provincial GAD cantonal MAG	Número de beneficiarios



Forjando un desarrollo sustentable y sostenible





ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

	económico y productivo sustentable, tomando como base sus recursos naturales para lograr un mejor nivel de vida.	comunidades de la parroquia San Luis de Armenia hasta el año 2027		comunidades de la parroquia San Luis de Armenia		
Poco desarrollo turístico	Gestionar y Promover el desarrollo turístico y consolidar los destinos turístico en la parroquia San Luis de Armenia	Realizar un diagnóstico de los atractivos turísticos de la parroquia hasta el año 2027	Hasta el año 2027 se ha realizado un diagnóstico turístico	Identificación de áreas turísticas comunitarias y familiares de la parroquia San Luis de Armenia	Ministerio de turismo GAD Cantonal GAD Provincial Empresa privada	Documentos aprobados y firmados, Reunión de trabajo e Informe técnicos.

10.4. AMBITO O EJE DE DESARROLLO: COMPONENTE BIOFISICO

PROBLEMA A RESOLVER	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR	META	PROYECTO/ ACTIVIDADES	ARTICULACIÓN	MECANISMOS DE EVALUACION
Déficit de energía eléctrica y telecomunicación	Gestionar la provisión de los servicios de energía eléctrica y telecomunicación para la parroquia San Luis de Armenia, a través de la	Realizar 1 reuniones de trabajo interinstitucional para provisionar el servicio eléctrico y telecomunicación en la parroquia San Luis	Hasta el año 2027 se han realizado 1 reuniones interinstitucionales	Concreción de convenios para mejorar el servicio de energía eléctrica y telecomunicación en la parroquia San Luis de Armenia	MINTEL CNEL GAD Provincial GAD cantonal Empresa privada Empresa privada	Actas Convenios



Forjando un desarrollo sustentable y sostenible





ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

	intermediación interinstitucionales	de Armenia hasta el año 2027				
Poca implementación de servicio básicos e infraestructura	Gestionar los de servicios públicos: agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental	Incrementar en un 2% la cobertura de agua potable en la parroquia San Luis de Armenia hasta el año 2027.	Hasta el año 2027 se ha incrementado en un 2% la cobertura de agua potable	Mejorar los de servicios públicos: agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental en la parroquia San Luis de Armenia	Banco de desarrollo ST-TEA GAD Provincial GAD cantonal Empresa privada	Estudio Reuniones socialización
Poca infraestructura pública para actividades de ocio	Gestionar e Implementar programas de desarrollo urbanístico, fortaleciendo la infraestructura pública para garantizar el acceso a actividades de ocio	Incrementar en un 2% la infraestructura pública para actividades de ocio en la parroquia San Luis de Armenia hasta el año 2027	Hasta el año 2027 se ha incrementado en 2% la infraestructura pública para actividades de ocio	Adecuación de la infraestructura deportiva en la parroquia San Luis de Armenia	Banco de desarrollo ST-TEA GAD cantonal GAD Provincial Empresa privada	Estudio Reuniones socialización



Forjando un desarrollo sustentable y sostenible





ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial GADMFO, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial GADPRE, INEC, Constitución de la República, COOTAD, Código de planificación y Finanzas Publicas, Ley de Participación Ciudadana y Control Social, Ley de Economía Popular y Solidaria, Ley para la planificación integral de la circunscripción especial amazónica, Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, Agenda Nacional para la igualdad.

10.2. PROYECTOS EMBLEMÁTICOS

PROBLEMA ARESOLVER	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR	META	PROYECTO/ ACTIVIDADES	ARTICULACIÓN	MECANISMOS DE EVALUACION
Perdida de la identidad cultural de Pueblos y nacionalidades	Gestionar y Fortalecer la identidad cultural de los pueblos y culturas en la parroquia San Luis de Armenia, para el fomento de las tradiciones culturales	Promover un 5% de la identidad y patrimonio cultural de la parroquia San Luis de Armenia hasta 2027	Hasta el año 2027 se ha promovido el 5% de la identidad y patrimonio cultural	Proyecto de fortalecimiento de la identidad, interculturalidad y acercamiento a expresiones creativas.	MINTUR GAD cantonal GAD Provincial	Eventos, Ferias inclusivas y otras.
Limitada participación de los grupos de atención prioritaria	Gestionar y Mejorar la participación y la atención eficiente de los grupos de atención prioritaria	Crear 2 espacios de concertación para garantizar la participación de los grupos de atención	Hasta el año 2027 se han creado 2 espacios de concertación	Fortalecimiento y participación de la población en actividades sociales, deportivas y	MIESS GAD Provincial GAD cantonal	Número de reuniones Convenios firmados



Forjando un desarrollo sustentable y sostenible





ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

	para garantizar sus derechos.	prioritaria hasta el año 2027		emprendimientos productivos en la parroquia San Luis de Armenia		
--	-------------------------------	-------------------------------	--	---	--	--



Forjando un desarrollo  sustentable y sostenible

11. RENDICION DE CUENTAS

MECANISMOS	HERAMIENTAS
Estructura y acciones institucionales:	Espacios responsables de facilitar acceso a la información pública
	Centros de atención al público
	Espacios permanentes de procesamiento de peticiones de información pública
Contacto directo con los actores sociales: información que se socializa con la concurrencia de la sociedad civil.	Reuniones y asambleas provinciales para la rendición de cuentas
	Mesas de trabajo como espacios de control social
	Páginas web del Gobierno Provincial
Publicación por medios de comunicación	Medios de comunicación radial
	Medios de comunicación alternativa (internet, redes sociales)

PROPONENTES:

VOCALLES PRINCIPALES	VOCALLES ALTERNOS
PABLO HUATATOCA	BEXI ALVARADO
NELY ALVARADO	JOEL VARGAS
LUIS PISANGO	JACQUELINE MACHOA
IRENE MORENO	OMAR CALAPUCHA
JERSON TAPUY	SILVANA HUATATOCA

Movimiento de Unidad Plurinacional
PACHAKUTIK

12. PLAN PLURIANUAL

Item	PROYECTOS/ ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
1	Actualización de PDyOT de la parroquia San Luis de Armenia .					
2	Formación del talento humano del Gobierno parroquial en temas administrativo y técnicos					
3	Creación de espacios de concertación que garanticen la participación ciudadana de los Pueblos y Nacionalidades en la parroquia San Luis de Armenia					
4	Proyecto de fortalecimiento de la identidad, interculturalidad y acercamiento a expresiones creativas.					
5	Fortalecimiento y participación de la población en actividades sociales, deportivas y emprendimientos productivos en la parroquia San Luis de Armenia					
6	Fortalecimiento de la producción agrícola en las comunidades de la parroquia San Luis de Armenia					
7	Identificación de áreas turísticas comunitarias y familiares de la parroquia San Luis de Armenia					
8	Ejecución del estudio para la protección de las costeras del río napo					
9	Concreción de convenios para mejorar el servicio de energía eléctrica y telecomunicación en la parroquia San Luis de Armenia.					
10	Mejorar los de servicios públicos: agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental en la parroquia San Luis de Armenia.					
11	Adecuación de la infraestructura deportiva en la parroquia San Luis de Armenia.					